Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

Medellín, 01 de agosto de 2022

Respetado
JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
Instituto Tecnológico Metropolitano

ASUNTO: Solicitud de autorización de contratación

Cordial saludo,

Con respecto al asunto de la referencia, el ITM tiene pactadas unas obligaciones jurídicas que se deben satisfacer con la siguiente contratación directa, conforme a la ley 1150 de 2007.

Las personas relacionadas, poseen el perfil e idoneidad profesional y técnica específica para el cumplimiento de las actividades propias del contrato de prestación de servicios requerido para satisfacer la necesidad del servicio, según Acta Comité de Selección de Servicios Temporales del ITM que se anexa a la presente comunicación.

Dado lo anterior, se envía para aprobación las siguientes personas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CDP	VALOR CONTRATO	ACTA COMITÉ
71791146	JHON ALEXANDER OSORIO SALAZAR	5691	$ 14.413.967	64
1017184146	JUAN ESTEBAN HOYOS ACOSTA	5692	$ 20.392.435	64
1020440307	NATALIA POSADA BETANCUR	5693	$ 14.413.967	64

Cordialmente,

GERMÁN ALBERTO
CARDONA
QUINTERO
DIRECTOR
OPERATIVO
DIRECCIÓN DE
EXTENSIÓN
ACADÉMICA

Proyectó: PAULA ANDREA SALAZAR ARISTIZABAL

Revisó: CARLOS ANDRES ACOSTA PINEDA

Aprobó: JUAN FERNANDO CORREA WACHTER

Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ